

MIÉRCOLES, 9 DE DICIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 236

AYUNTAMIENTO DE RIONANSA

CVE-2020-8789 *Información pública de solicitud de cambio de uso de pensión rural por vivienda unifamiliar en San Sebastián de Garabandal.*

Por D. Andrew Wrenshall se ha solicitado cambio de uso de pensión rural por vivienda unifamiliar en suelo rústico de San Sebastián de Garabandal (parcelas 464 y 470 del polígono 14 del municipio de Rionansa).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 116.1.b de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete el citado expediente a información pública por plazo de quince días a contar a partir del día siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOC, para que pueda ser examinado y para que, en su caso, se formulen frente al mismo las alegaciones que se estimen oportunas.

Puentenansa, 19 de noviembre de 2020.

El alcalde,

José Miguel Gómez Gómez.

[2020/8789](#)

CVE-2020-8789